

FUNDADO EL
1[XII]MCMXXVDirector
ARTURO SCHAERERJefe de Redacción
ANIBAL ARGUELLO

EN EL ANIVERSARIO DE SU MUERTE, SERA RECORDADO EL ESCRITOR JOSE ENRIQUE RODO

AUDICION ESPECIAL EN RADIO NACIONAL

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la muerte del escritor uruguayo, José Enrique Rodó, el martes próximo Radio Nacional del Paraguay, transmitirá un programa alusivo, en el que se destacará la personalidad del fecundo hombre de letras que distinguió a la intelectualidad de la nación hermana. Auspicio la audición la Legación del Uruguay con sede en esta capital, habiéndose informado la preparación del correspondiente programa de biendo participar en él funcionarios de la Legación uruguaya y otras personas.

EL PROGRAMA A IRRADIARSE

Dióse a conocer el programa que será irradiado al través de las ondas de la emisora oficial, el que incluye los siguientes números. 1º) "Peregrinación espiritual a la morada eterna del Maestro", por el señor Fernando Leizaola Chagas, secretario general de la colectividad uruguaya en Asunción. 2º) "La personalidad de José Enrique Rodó", por el profesor Juan Vicente Ramírez, Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional. 3º) "Breve reseña de la vida de Rodó" y

una glosa sobre "Motivos de Pivote" por el doctor Zuleik Ayala Cabeda, agregado cultural a la Legación del Uruguay. En último término, la señorita Adalita Ayala Cabeda, profesora de Declamación, recitará "Rodó" poesía de Juana de Ibarbouron.

EN LA CAPITAL URUGUAYA

Noticias transcendidas, dan cuenta que en Montevideo, son varios los programas confeccionados por diversas entidades oficiales y privadas, para recordar al escritor José Enrique Rodó al cumplirse otro aniversario de su desaparición. En aquella capital, como en el concierto intelectual americano, la personalidad de Rodó es vastamente reconocida, mereciendo sus escritos toda clase de comentarios favorables. Crónicas pretéritas, en las que se destaca la personalidad de Rodó, son conservadas en Montevideo en centros culturales varios.